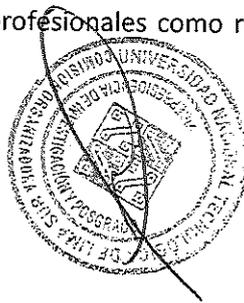
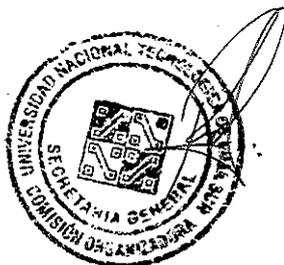


## ACTA DE SESIÓN COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 22 días del mes de noviembre 2019, siendo las 09:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérída Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

### AGENDA

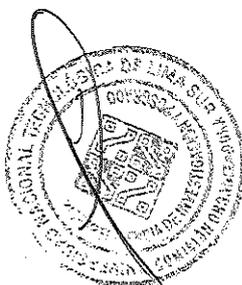
1. - **Proveído N° 2040-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 870-2019-UNTELS- CO-V.ACAD  
Asunto: Bases concurso logo escuela de ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. PASE A ORDEN DEL DÍA
2. - **Proveído N° 2043-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 876-2019-UNTELS-CO.A.ACAD  
Asunto: Cronograma de actividades y tarifa de pago 2020 CEPERUNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA
3. - **Proveído N° 2052-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 303-2019-UNTELS- CO-P-OAL  
Asunto: Directiva "Lineamientos para la intervención económica de obras-UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA
4. - **Proveído N° 2084-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 906-2019-UNTELS-CO-V.ACAD  
Asunto: Licencia sin goce de haber prof. Gino Oscar Ñavincopa Flores. PASE A ORDEN DEL DÍA
5. - **Proveído N° 2086-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 900-2019-UNTELS-CO-V.ACAD  
Asunto: Propuesta asignaturas y perfiles plazas de concurso público de méritos para docentes ordinarios 2020-I /FIG. **A solicitud del Dr. Jorge Castro Bedriñana, se posterga la atención de este punto de agenda.**
6. - **Proveído N° 2087-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 889-2019-UNTELS- CO-V.ACAD  
Asunto: Perfil para plaza de concurso público de méritos para docentes ordinarios 2020-I/Estudios Generales. **A solicitud del Dr. Jorge Castro Bedriñana, se posterga la atención de este punto de agenda.**
7. - **Proveído N° 2090-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 200-2019-UNTELS-CO-V.ACAD  
Asunto: Nuevo reglamento de ingreso a la docencia UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA
8. - **Proveído N° 2095-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 535-2019-UNTELS- CO-P-VPI  
Asunto: Reconocimiento como autor de paper Ing. Julio Quispe Tuesta. PASE A ORDEN DEL DÍA
9. - **Proveído N° 2102-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 911-2019-UNTELS-P-V.ACAD  
Asunto: Otorgamiento de grado académico a 9 egresados. PASE A ORDEN DEL DÍA
10. - **Proveído N° 2103-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 910-2019-UNTELS-P-V.ACAD  
Asunto: Otorgamiento de título profesional a 22 bachilleres. PASE A ORDEN DEL DÍA
11. - **Proveído N° 2105-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 201-2019-UNTELS-CO-V.ACAD  
Asunto: Aprobación concurso público de méritos para docentes ordinarios 2020-I.  
**A solicitud del Dr. Jorge Castro Bedriñana, se posterga la atención de este punto de agenda.**
12. - **Proveído N° 2106-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 913-2019-UNTELS- CO-V.ACAD  
Asunto: Reprogramación examen de suficiencia o subsanación 2019-II. PASE A ORDEN DEL DÍA
13. - **Proveído N° 2108-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 917-2019-UNTELS-CO.A.ACAD  
Asunto: Inclusión de prácticas pre profesionales como requisito para obtención del título profesional.  
PASE A ORDEN DEL DÍA



14. - Proveído N° 2109-2019-UNTELS-CO-P REF.: Oficio N° 539-2019-UNTELS- CO-P-VPI  
Asunto: Propuesta de presupuesto de 02 proyectos de investigación. PASE A ORDEN DEL DÍA
15. - Proveído N° 2110-2019-UNTELS-CO-P REF.: Oficio N° 543-2019-UNTELS- CO-P-VPI  
Asunto: Reconocimiento de artículo de investigación Dr. Odón Sánchez Ccoyllo. PASE A ORDEN DEL DÍA
16. - Proveído N° 2114-2019-UNTELS-CO-P REF.: Proveído N° 920-2019-UNTELS-CO-V.ACAD  
Asunto: Renuncia a cargo de coordinador de facultad de Ingeniería y Gestión. PASE A ORDEN DEL DÍA
17. - Proveído N° 2133-2019-UNTELS-CO-P REF.: Proveído N° 924-2019-UNTELS-CO-V.ACAD  
Asunto: Aprobación y apoyo económico Semana de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.  
PASE A ORDEN DEL DÍA
18. - Proveído N° 2136-2019-UNTELS-CO-P REF.: Proveído N° 932-2019-UNTELS- CO-V.ACAD  
Asunto: Aprobación en vía de regularización proyecto "Semana de la Administración de Empresas 2019"  
y reembolso de gastos. PASE A ORDEN DEL DÍA
19. - Proveído N° 2137-2019-UNTELS-CO-P REF.: Proveído N° 934-2019-UNTELS- CO-V.ACAD  
Asunto: Propuesta de calendario académico 2020-II. PASE A ORDEN DEL DÍA
20. - Proveído N° 2143-2019-UNTELS-CO-P REF.: Proveído N° 927-2019-UNTELS-CO-V.ACAD  
Asunto: Solicitud de información reparación de microscopios. PASE A ORDEN DEL DÍA
21. - Proveído N° 2145-2019-UNTELS-CO-P REF.: Proveído N° 932-2019-UNTELS- CO-V.ACAD  
Asunto: Presupuesto para actividad "Filosofía Política de la Ciencia en Contextos Multiculturalitas. PASE A  
ORDEN DEL DÍA
22. - Proveído N° 2146-2019-UNTELS-CO-P REF.: Proveído N° 925-2019-UNTELS- CO-V.ACAD  
Asunto: Vacaciones de docente Ing. Julio Quispe Tuesta. PASE A ORDEN DEL DÍA

#### ORDEN DEL DÍA

1. - Proveído N° 2040-2019-UNTELS-CO-P REF.: Proveído N° 870-2019-UNTELS- CO-V.ACAD  
Asunto: Bases concurso logo escuela de ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. PASE A ORDEN DEL DÍA  
Se dio lectura al Oficio N° 427-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-IET del Dr. Alex Cartagena Gordillo en el cual propone las Bases para el Concurso del Logo de la Escuela Profesional de ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, luego de revisadas las bases propuesta por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACORDÓ: Solicitar al Responsable de la Escuela Profesional de ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, considerar la convocatoria con inclusión de participación abierta al público en general, así también, se incluya en el jurado a un representante de la oficina de Comunicación e Imagen u un docente del curso de Apreciación Estética.**
2. - Proveído N° 2043-2019-UNTELS-CO-P  
Se dio lectura al Oficio N° 0321-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-DA, presentado por la Dirección de Admisión, en el cual propone y solicita la aprobación de la modificación del Cronograma de Actividades del Ciclo de Repaso de Verano 2020. Luego de la revisada la propuesta por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACORDÓ: Aprobar modificación del Cronograma de Actividades del Ciclo Académico 2020 (repasso de verano) del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.**



### 3. - Proveído N° 2052-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 303-2019-UNTELS- CO-P-OAL; Oficio N° 0454-2019-UNTELS- CO-P-DGA-USGEI, presentados por el Abog. Nelson Jaime Ricardo Obando Rodríguez, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal y el Arq. José Alberto Avalos Manco, jefe de la Unidad de Servicios generales e Infraestructura respectivamente, en los cuales brindan opinión favorable al proyecto de Directiva N° 01-2019-UNTELS-DGA-USGEI "Lineamientos para la Intervención Económica de Obra en la UNTELS". Al respecto los miembros de la Comisión Organizadora realizaron las observaciones que consideraron oportunas, luego de ello, **SE ACORDÓ: Aprobar la Directiva N° 01-2019-UNTELS-DGA-USGEI "Lineamientos para la Intervención Económica de Obra en la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"**.

### 4. - Proveído N° 2084-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura a Oficio N° 829-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, del coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión; Oficio N° 0313-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPAE, del responsable de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, que dan cuenta de la solicitud de licencia sin goce de haber con reserva de plaza presentada por el docente Gino Oscar Ñavincopa Flores. Al respecto se indica que el solicitante Gino Oscar Ñavincopa Flores, ha participado en el proceso de Ratificación docente 2019-II, y NO ha sido ratificado, por lo que, **SE ACORDÓ: Devolver el Proveído N° 2084-2019-UNTELS-CO-P al coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión; indicando que al no haber sido ratificado el docente Gino Oscar Ñavincopa Flores en el proceso de ratificación docente 2019-II, carece de objeto pronunciarse.**

### 7. - Proveído N° 2090-2019-UNTELS-CO-P

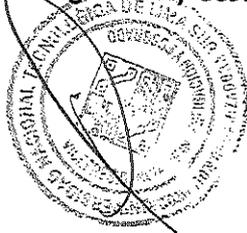
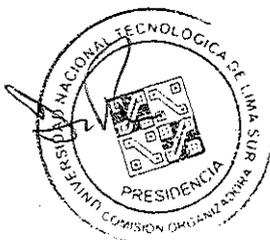
Se dio lectura al Oficio N° 200-2019-UNTELS-CO-V.ACAD en el cual el Dr. Jorge Castro Bedriñana, vicepresidente académico, presenta la propuesta de un nuevo Reglamento General de Ingreso a la Docencia UNTELS, los miembros de la Comisión Organizadora proceden a leer la propuesta y realizan las observaciones que consideran oportunas, luego de ello, **SE ACORDÓ: Aprobar el nuevo Reglamento General de Ingreso a la Docencia de la Universidad nacional Tecnológica de Lima Sur, dejando sin efecto el anterior reglamento y sus modificatorias, aprobados con RCO N° 028-2019-UNTELS, RCO N° 122-2019-UNTELS y RCO N° 185-2019-UNTELS.**

### 8. - Proveído N° 2095-2019-UNTELS-CO-P REF.: Oficio N° 535-2019-UNTELS- CO-P-VPI

Asunto: Reconocimiento como autor de paper Ing. Julio Quispe Tuesta. PASE A ORDEN DEL DÍA  
Se dio lectura al Oficio N° 535-2019-UNTELS-CO-P-VPI, remitido por Dra. Lupe Pizan Toscano, vicepresidenta de investigación, en el cual solicita sea visto en sesión de comisión organizadora el pedido del Instituto de Investigación realizado mediante Oficio N° 518-2019-UNTELS-CO-P-VPI-II, de reconocimiento del paper "Research to Complete the Professional career of Engineering- Motivation and Facilitation for initiation of Research", aceptado en el V Simposio Internacional de Acreditación en Ingeniería- SIMPOSIO ICACIT 2019, presentado por el Mg. Ing. Julio Enrique Quispe Tuesta, al respecto los miembros de la comisión organizadora, **ACORDARON: Remitir el Proveído N° 2095-2019-UNTELS-CO-P a la Vicepresidencia de Investigación, para fines de su registro y trámite correspondiente.**

### 9. - Proveído N° 2102-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 768-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico que nueve egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Grado Académico de Bachiller, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Grado Académico de bachiller a nueve egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, conforme a la relación siguiente:**



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P
1	ROJAS REYNA, CARLOS RAFAEL	AE
2	ROMAN CARDOZA, BRIGITTE ERMELINDA	AE
3	TEJEDA POMA, IRMA LUISA	AE
4	CARRION CHAVEZ, JHULIANA ALEJANDRA	IA
5	JIMENEZ DELGADO, JOSE CARLOS	IA
6	PARDO CAICEDO, ROBERTO	IA
7	ROMERO GARCIA, LUCIA DEL ROSARIO	IA
8	YAURIS PAUCCA, LUIS ANGEL	IA
9	DURAN BERRIO, LINDER ALEJANDRO	IET

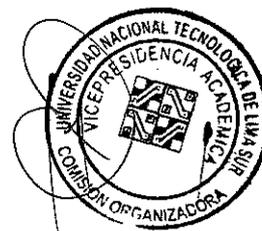
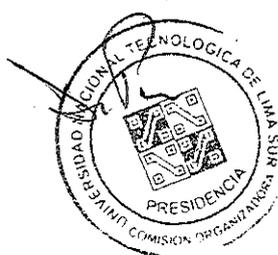
#### 10. - Proveído N° 2103-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 769-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico que veintidós bachilleres de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el título profesional, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el título profesional a veintidós bachilleres de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, conforme a la relación siguiente:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P
1	MELGAR LOAYZA, LIDIA ANDREA	AE
2	MONTOYA LOMBARDI, LILIANA ELIZABETH	AE
3	ONCEBAY CUADROS, LUIS ALBERTO	AE
4	TAPIA DE LA CRUZ, JOHANA CECILIA	AE
5	ASTO AGUILAR, URSULA	IA
6	CANTURIN QUINTANA, ERIKA AYLIN	IA
7	CORDOVA CAMAC, JHONNY JHORMAN	IA
8	FAJARDO FERNANDEZ, CRISTEL ROSMERY	IA
9	GALLEGOS VALQUI, DIEGO GERARDO	IA
10	GODOY SEGOVIA, ANGÉLICA MARÍA	IA
11	HUACCANQUI APAZA, SONIA ERIKA	IA
12	HUACHUA PAUCARPURA, ANGELA CAROLINE	IA
13	RIVERA LARA, ERICK GIANCARLO	IA
14	ROLDAN BRICEÑO, JHOSELYN KATIUSKA	IA
15	CORONADO CHUMPITAZ, YURI LEONARD ANDREE	IET
16	ZAPATA OSNAYO, OMAR	IET
17	ANGELES SANCHEZ, LAYNE MAYTE	IME
18	CARDENAS ROMAN, YESIKA DIANE	IME
19	JUAN DE DIOS SOLORZANO, FRANKLIN	IME
20	PAJA CHURA, ABELARDO	IME
21	SANTANA MICHUE, JUAN CARLOS	IME
22	ZARATE CARHUAJULCA, CARLOS DANIEL	IME

#### 12. - Proveído N° 2106-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 834-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, de Dr. Ángel Navarro Raymundo, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, en el cual remite los oficios de los responsables de las cinco escuelas profesionales de la UNTELS sustentando y solicitando se modifiquen las fechas programadas para el examen de suficiencia o subsanación 2019-II, programadas para el día 26 y 28 de diciembre 2019, proponiendo se realicen del 06 al 10 de enero 2020. Luego de las intervenciones de los



miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACORDÓ: Aprobar la reprogramación del Examen de Suficiencia y Subsanación 2019-I, estableciéndose como nueva fecha del 06 al 10 de enero 2020.**

**13. - Proveído N° 2108-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 917-2019-UNTELS-CO.A.ACAD

Asunto: Inclusión de prácticas pre profesionales como requisito para obtención del título profesional. Se dio lectura al Oficio N° 137-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-OGAP, del mg. Omar Chamorro Atalaya, jefe de la oficina de Gestión Académica y Prospectiva; y Oficio N° 651-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA, de Lic. Mirtha Ochoa Gamarra, jefa de la oficina de Registro Académico, proponiendo la modificación del Art. 35 del Reglamento General para el Otorgamiento de Grado Académico y Título Profesional de la UNTELS, incluyendo la entrega de la constancia de Practica pre profesional como requisito para la obtención del Título Profesional, la que deberá ser otorgada por la Escuela Profesional respectiva. Luego de las intervenciones de los miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACORDÓ: Aprobar la Modificación del Artículo 35 del Reglamento General para el Otorgamiento de Grado Académico y Título Profesional de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, que incorpora como requisito la entrega de la copia de la Constancia de Practica Pre Profesional, para la obtención del título profesional.**

**14. - Proveído N° 2109-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 539-2019-UNTELS- CO-P-VPI, de Dra. Lupe Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, que solicita sea visto en sesión de consejo, el pedido del Instituto de Investigación, Oficio N° 290-2019-UNTELS-CO-VPI-II SOBRE la ampliación de presupuesto de dos proyectos de investigación: "Estudio del Comportamiento Ocular ante Sismo Escenario Simulado mediante Realidad Aumentada" y "Electroencefalograma y Amplificadores de Instrumentación" de acuerdo a la disponibilidad presupuestal otorgada con Oficio N° 1529-2019-UNTELS- CO-P-OPPGF, A FIN Q UE se emita posteriormente el acto resolutivo correspondiente. Luego de las intervenciones de los miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACORDÓ: APROBAR la ampliación presupuestal de dos (02) proyectos de investigación "Estudio del Comportamiento Ocular ante Sismo Escenario Simulado mediante Realidad Aumentada", por el importe de \$ 170 Dólares equivalente a Quinientos Setenta y Ocho con 85/100 Soles (S/. 578.85), para gastos de PROOF AND EDITING (prueba y edición), y \$ 60.00 Dólares equivalente a Doscientos Tres con 10/100 Soles (S/. 203.10) por concepto de suscripción de manejo de (e.g. Typeset); y "Electroencefalograma y Amplificadores de Instrumentación", por el monto de \$ 200 Dólares, equivalente a Seiscientos Sesenta y Siete Soles (S/. 667.00), por concepto de revisión de estilo para su publicación según SCIMAGO/SCOPUS, a ser financiado con cargo al Presupuesto Institucional 2019.**

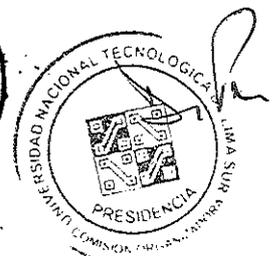
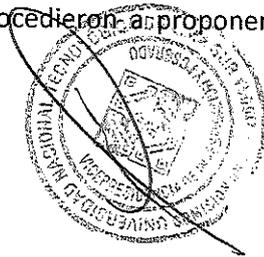
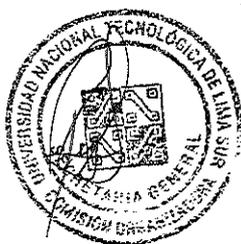
**15. - Proveído N° 2110-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 543-2019-UNTELS-CO-P-VPI, remitido por Dra. Lupe Pizan Toscano, vicepresidenta de investigación, en el cual solicita sea visto en sesión de comisión organizadora el pedido del Instituto de Investigación realizado mediante Oficio N° 326-2019-UNTELS-CO-P-VPI-II, de reconocimiento del artículo de investigación "Developing an Advanced PM2.5 Exposure Model in Lima Perú" presentado por el Dr. Odón Román Sánchez Ccoyllo, al respecto los miembros de la comisión organizadora **ACORDARON: Remitir el Proveído N° 2110-2019-UNTELS-CO-P a la Vicepresidencia de Investigación, afín que por intermedio de su despacho, lo traslade al Centro de Transferencia Tecnológica, para fines de su atención.**

**16. - Proveído N° 2114-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 920-2019-UNTELS-CO-V.ACAD

Asunto: Renuncia a cargo de coordinador de facultad de Ingeniería y Gestión.

Se dio lectura a la carta N° 35-2019-ANR-EPIS-UNTELS, del Dr. Ángel Navarro Raymundo, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión-UNTELS, en el cual presenta su renuncia al indicado cargo a partir del 20 de diciembre 2019, por razones estrictamente personales e impostergables. Los miembros de la Comisión Organizadora **procedieron a proponer posible reemplazos, realizando las verificaciones de**



condición y grados académicos de los docentes propuestos. Luego del intercambio de opiniones al respecto, **SE ACORDÓ:**

- a) **Aceptar la renuncia del Dr. Ángel Fernando Navarro Raymundo, al cargo de Coordinador de la facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, con efectividad a 20 de diciembre 2019.**
- b) **Dar por concluida la designación del Ph. Dr. Robert Richard Rafael Rutte, como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, con efectividad al 20 de diciembre 2019.**
- c) **Designar al del Ph. Dr. Robert Richard Rafael Rutte, en el cargo de Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, con efectividad a 21 de diciembre 2019.**
- d) **Encargar al Ph. Dr. Robert Richard Rafael Rutte, la responsabilidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, con efectividad al 21 de diciembre 2019.**

**17. - Proveído N° 2133-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 842-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG y Oficio N° 0452-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-IET, mediante los cuales, el coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión y el responsable de la escuela profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones respectivamente, solicitan apoyo económico y autorización para la ejecución del proyecto denominado "Semana de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones SIET 2019" programada del 25 al 30 de noviembre 2019. Luego de las intervenciones de los miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACORDÓ: Aprobar el proyecto denominado "Semana de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones –SIET 2019" programada del 25 al 30 de noviembre 2019. Precisar que el apoyo económico estará condicionado a la disponibilidad presupuestal emitida por la Oficina de Planificación y Presupuesto para tal efecto.**

**18. - Proveído N° 2136-2019-UNTELS-CO-P**

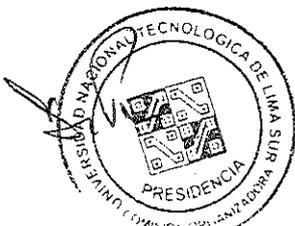
Se dio lectura al Oficio N° 839-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, del Dr. Ángel Navarro Raymundo, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión; en el cual eleva el oficio N° 0323-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPAE, del Dr. José Vilca Ccolque, responsable de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, que solicita la aprobación y el reembolso de los gastos realizados en la ejecución del proyecto "Semana de la Administración 2019" realizada del 14 al 18 de octubre 2019, por un importe de S/ 1,500.00 (un mil quinientos y 00/100 soles). Luego de las intervenciones de los miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACRDÓ: Aprobar en vía de regularización el proyecto "Semana de la Administración 2019" realizado del 14 al 18 de octubre 2019 y autorizar la asignación de recursos a nombre del Dr. José Vilca Ccolque por un importe de S/ 1,500.00 (un mil quinientos y 00/100 soles) bajo la modalidad de reembolso.**

**19. - Proveído N° 2137-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 141-2019-UNTELS-CO-A.ACAD-OGAP, del Mg. Omar Chamorro Atalaya, jefe de la Oficina de gestión Académica y prospectiva, en el cual se propone el calendario académico 2020-II, que según indica ha sido realizado en coordinación con la Oficina de Registro Académico, a fin sea evaluado y aprobado por la comisión organizadora. Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron a revisar la propuesta, y realizar las verificaciones que consideraron oportunas, **SE ACORDÓ: Aprobar el Calendario Académico 2020-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.**

**20. - Proveído N° 2143-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 504-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPIA, remitido por el responsable de la escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, de fecha 18/11/2019, y carta del docente Mg. Blgo. Obert



Marín Sánchez, jefe del laboratorio de Biología y Microbiología Ambiental, en los cuales informan de los requerimientos realizados para el mantenimiento de equipos de los laboratorios, así como la adquisición de insumos para los mismos, los cuales según la documentación, no son atendidos con la oportunidad requerida, al respecto los miembros de la Comisión Organizadora fuero de opinión de convocar al jefe de la Unidad de abastecimiento y de Infraestructura y servicios generales, por lo que **SE ACORDÓ: Convocar a una reunión a los jefes de la Unidad de abastecimiento y Unidad de Servicios Generales e Infraestructura, el día 28 de noviembre 2019 a horas 11:00 am en la sala de presidencia de la Comisión Organizadora.**

**21. - Proveído N° 2145-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 0314-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-EG, del Coordinador de Estudios Generales, Dr. Jaime Villanueva Barreto, en el presenta el requerimiento para la actividad "Filosofía Política de la Ciencia en Contextos Multiculturalitas" a realizarse el 04 de diciembre a horas 3:00 pm en el auditorio de la UNTELS. Al respecto los miembros de la comisión organizadora consideraron procedente la autorización de manera auto-financiada, debido a que no se encontraba programada en el Plan de Actividades Extracurriculares de Estudios Generales, por lo que, **SE ACORDÓ: Autorizar la actividad denominada actividad "Filosofía Política de la Ciencia en Contextos Multiculturalitas" la cual debe ser autofinanciada.**

**22. - Proveído N° 2146-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 925-2019-UNTELS- CO-V.ACAD

Asunto: Vacaciones de docente Ing. Julio Quispe Tuesta. PASE A ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al Oficio N° 844-2019-UNTELS-V.ACAD-FIG, del Dr. Ángel Navarro Raymundo, Coordinador de la facultad de Ingeniería y Gestión, respecto a la solicitud de uso de vacaciones pendientes del docente Ing. Julio Quispe Tuesta, al respecto los miembros de la comisión organizadora consideraron que previo a la aceptación del pedido, se debe solicitar un informe a la Unidad de Recursos Humano, por lo que, **SE ACORDÓ: Solicitar al jefe de la Unidad de Recursos Humanos, especifique la cantidad de días pendientes de vacaciones del docente ordinario Julio Enrique Quispe Tuesta correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018**

Siendo las 15:30 horas del 22 de noviembre 2019, se dio por culminada la sesión.

